



Universidad Centroamericana
 José Simeón Cañas
 Apartado (01) 168,
 Autopista Sur, San Salvador,
 El Salvador, C.A.
 Tel. (503) 273-4400, ext.153
 Fax (503) 273-7020
 Correo electrónico:
 mcruz@iudop.uca.edu.sv
 Visite nuestra página Web:
 http://www.uca.edu.sv/publica/iudop

Instituto Universitario de Opinión Pública iudop

Vicerrectoría de proyección social

. Un tercio de los consultados piensa que el reto principal de la Asamblea es escuchar a la población.

. Dos tercios de los salvadoreños creen que sus intereses están poco o nada representados en el gobierno municipal.

. La Ministra de Educación, Cecilia Gallardo, es la funcionaria mejor evaluada por los salvadoreños.

Boletín de prensa
 Año XII, No. 6

Los salvadoreños y las expectativas hacia las autoridades del país. Sondeo de opinión pública.

El 39 por ciento de los salvadoreños piensa que el órgano del Estado que tiene más poder en la actualidad es la Asamblea Legislativa, según revela el último sondeo del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) de El Salvador y auspiciado por la Fundación Konrad Adenauer. La encuesta, efectuada entre el 13 y el 21 de julio del corriente año, con una muestra nacional de 1,212 adultos de zonas urbanas y rurales de los catorce departamentos de la república, con el objeto de conocer las expectativas de los ciudadanos respecto a las autoridades municipales y legislativas, revela también que el 31.1 por ciento de los salvadoreños sostiene que el Presidente es quien tiene más poder en la actualidad y sólo un 11.6 por ciento piensa que la mayor cuota de poder reside en el órgano judicial.

La pesquisa también mostró que cerca de la mitad de las personas consultadas (el 45 por ciento) piensa que el control de la Asamblea Legislativa por parte de la oposición es positivo, frente a un 19.6 por ciento que opinó que es un hecho negativo y un 14.3 por ciento que sostuvo que "es indiferente quien controla la Asamblea". El resto de los consultados se abstuvo de opinar al respecto.

Opinión sobre el órgano del Estado con más poder actualmente

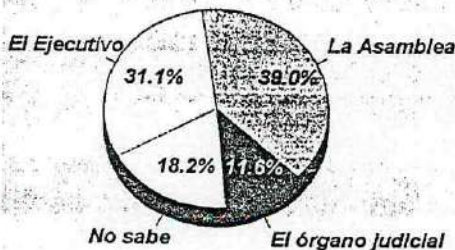


Figura 1. ¿Qué órgano del Estado cree usted que tiene más poder en el país en la actualidad?

Cuadro 1
Los principales retos de la actual Asamblea Legislativa

Escuchar las demandas de la población	34.0 %
Erradicar la corrupción	19.8 %
Crear leyes que favorezcan a la población	16.5 %
Crear leyes para el desarrollo del país	7.6 %
Acuerdo sobre un proyecto de nación	5.0 %
Impulsar la modernización del Estado	3.7 %
Otros	1.7 %
No sabe	11.8 %

Dígame, por favor, de los siguientes, ¿cuál es el principal reto de la actual Asamblea Legislativa?

Aspectos que debería atender la Asamblea Legislativa

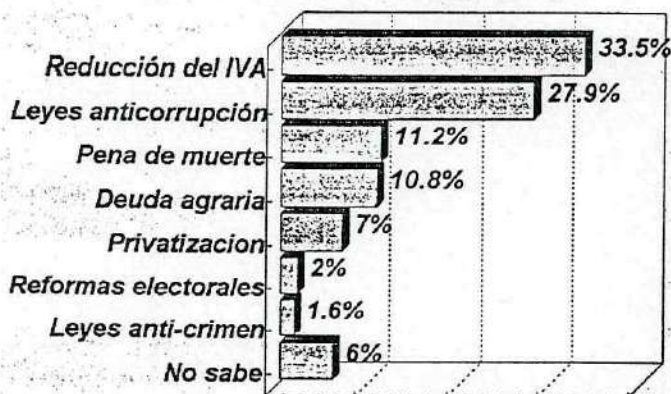


Figura 2.
¿A cuál de los siguientes aspectos debería dedicar mayor esfuerzo la actual Asamblea Legislativa?

A los salvadoreños se les preguntó sobre los principales retos que la actual Asamblea Legislativa debería afrontar. Los resultados muestran que un poco más de la tercera parte de la población piensa que, ante todo, los diputados deben escuchar las demandas del pueblo; otro porcentaje importante (el 19.8 por ciento) mencionó que la Asamblea debería erradicar la corrupción, mientras que un 16.5 por ciento sostuvo que el parlamento debería promulgar leyes que favorezcan a la población. Otros retos mencionados fueron crear leyes que desarrollen el país, llegar a un acuerdo sobre un proyecto de nación e impulsar la modernización del Estado.

Por otro lado y de manera más concreta, los salvadoreños también opinaron sobre los aspectos que a su juicio debería atender el Congreso a la mayor brevedad posible. En primer lugar, un 33.5 por ciento de los consultados afirmó que la Asamblea debería reducir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), un 27.9 por ciento dijo que el Parlamento debería crear leyes anticorrupción, un 11.2 por ciento se declaró a favor de que se promulgue la pena de muerte, un 10.8 por ciento piensa que debe ser atendido el problema de la deuda agraria y un 7 por ciento opinó que la Asamblea Legislativa debe continuar con el proceso de privatización entre otras tareas.

Cuadro 2
Opiniones sobre los gobiernos municipales.

¿Qué tanto cree usted que sus intereses están representados por el actual gobierno municipal?

Nada	35.8 %
Poco	29.3 %
Algo	24.2 %
Mucho	6.8 %
No sabe	3.9 %

¿Cree usted que los proyectos que ejecuta la alcaldía, le benefician a personas como usted?

Sí	49.8 %
No	46.0 %
No sabe	4.1 %

Los gobiernos municipales.

De acuerdo a los resultados, más de la tercera parte de la población piensa que sus intereses no se encuentran representados por el gobierno municipal de su localidad, a esto se suma un 29.3 por ciento de los consultados que dice que sus intereses están poco representados en la alcaldía; en cambio, un 24.2 por ciento considera que sus intereses están "algo" representados y sólo un 6.8 por ciento afirmó que "mucho". Sin embargo, cuando se les preguntó a los salvadoreños si los proyectos que ejecuta su alcaldía les benefician, las opiniones se mostraron muy divididas: mientras el 49.8 por ciento afirma que sí son favorecidos por los proyectos municipales, un porcentaje

Cuadro 3
Opinión sobre lo primero que deberían hacer las alcaldías

Opinión	Porcentajes
Recolectar la basura	24.7
Reparar calles y plazas	22.2
Mejorar alumbrado público	18.6
Mejorar los mercados	13.9
Introducir agua	6.4
Mejorar documentación	3
Todo lo anterior	4.7
Otras cosas	4.8
No sabe	1.7

De los siguientes aspectos, ¿cuál cree usted que es el primero que debe hacer esta alcaldía?

parecido, el 46 por ciento afirmó lo contrario, es decir, que no son beneficiados por las administraciones municipales.

La encuesta de la UCA consultó a los ciudadanos sobre lo primero que debería hacer la alcaldía de la localidad en la que reside el encuestado. En general, las peticiones más frecuentes se pueden resumir en: recolectar y tratar la basura (24.7 por ciento), reparar las calles y las plazas públicas (22.2 por ciento), mejorar el alumbrado eléctrico (18.6 por ciento), mejorar el sistema y la infraestructura de los mercados públicos (13.9 por ciento), introducir el servicio de agua a las comunidades y cantones (6.4 por ciento) y mejorar los servicios de registro y documentación personal (3 por ciento), entre otras peticiones de la ciudadanía.

Lo que debe hacer el gobierno para resolver los problemas nacionales

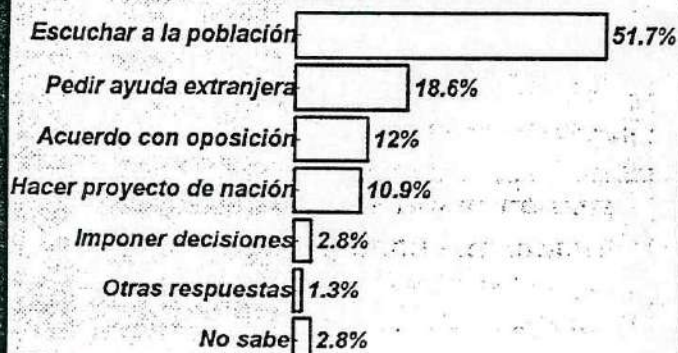


Figura 3.

De los siguientes, ¿qué es lo que, en su opinión, debe hacer el gobierno para resolver los graves problemas del país?

Por otro lado, en términos más nacionales, se preguntó a los salvadoreños lo que debería hacer el gobierno en su conjunto para poder solucionar los graves problemas del país (delincuencia y economía, reportados en esta pesquisa). Los resultados señalaron que más de la mitad de los ciudadanos, o sea el 51.7 por ciento, coincide en que el gobierno debe escuchar a la población para resolver los problemas del país; un 18.6 por ciento dijo que se debería pedir ayuda a otras naciones; un 12 por ciento piensa que el gobierno tiene que llegar a un acuerdo con la oposición y casi el 11 por ciento mencionó que el Estado debería elaborar un proyecto de país.

Cuadro 4
Nivel de confianza en las instituciones en 1997*
(En porcentajes)

Instancia	Mucha	Algo	Poca	Nada
Iglesia Cat.	36.6	20.3	18.6	20.5
Medios com.	35.5	30.6	20.9	9.2
PDDH	29.6	25.4	24.4	13.3
Alcaldías	20.0	27.4	31.3	17.5
PNC	19.1	26.9	30.6	20.9
FAES	14.7	21.9	28.5	31.3
Asamblea	12.1	25.5	32.4	20.8
Presidencia	12.3	18.8	31.2	32.5
CSJ	10.6	19.8	32.0	24.4
Partidos	3.1	12.0	27.4	51.2

* Se excluyen los porcentajes de no respuesta.

Ahora le voy a pedir que me diga cuánta confianza tiene usted en las instituciones que le voy a mencionar.

Confianza en las instituciones del país.

Como es costumbre del IUDOP, en esta encuesta de opinión pública se aprovechó para recoger la confianza que los ciudadanos tienen en distintas instituciones nacionales (por su importancia en la definición de la agenda nacional se incluyó en este grupo a los medios de comunicación). Los datos del sondeo muestran a la Iglesia Católica, a los medios de comunicación y la Procuraduría de los Derechos Humanos con los mayores porcentajes de confianza popular, les siguen las alcaldías, la PNC y

y la Fuerza Armada. Paradójicamente, las instituciones nacionales que reciben los más bajos niveles de confianza ciudadana son aquellas que se encuentran vinculadas al poder nacional. Según la encuesta, la Asamblea Legislativa, la Presidencia de la República y la Corte Suprema de Justicia, junto con los partidos políticos reúnen los más bajos niveles de confianza de la población a nivel nacional.

Evaluación de figuras públicas.

Finalmente, la pesquisa de la UCA pidió a los ciudadanos que evaluaran a algunas personalidades del acontecer público y político. Para ello se listó una serie de personajes de trascendencia en la vida nacional y se pidió a los consultados que los calificaran por su desempeño en una escala de 0 a 10. Los resultados muestran a la Ministra de Educación, Cecilia Gallardo de Cano (6.76); al alcalde de San Salvador, Héctor Silva (6.54); a la primera dama de la república, Elizabeth Aguirre de Calderón (6.53) y al ex-presidente Cristiani (6.50), como las personalidades mejor evaluadas por el pueblo salvadoreño, con promedios de calificación arriba del resto. Luego, la evaluación de los salvadoreños sitúa en un segundo bloque a los siguientes personajes: el arzobispo de San Salvador, Fernando Sáenz Lacalle (6.13); la procuradora de derechos humanos, Victoria de Avilés (5.99); al diputado Rubén Zamora (5.73); al miembro del COENA, Roberto Murray Meza (5.52) y al presidente Calderón Sol (5.51). Finalmente, las figuras que reciben las más bajas calificaciones son: Schafick Hándal, diputado del FMLN, con 5.43; Abraham Rodríguez, diputado del PRSC, con 5.37 y Kirio Waldo Salgado, diputado del PLD, que obtuvo 4.98. Sin embargo, no todas estas personas son conocidas por todos los salvadoreños. Por ejemplo, el ex-presidente, el presidente actual, la primera dama y el diputado de Convergencia Democrática constituyen las personalidades más conocidas entre todas las evaluadas.

En síntesis, los resultados de la encuesta hecha por el IUDOP en julio de 1997 muestran que la mayor parte de ciudadanos espera sobre todo que las autoridades del país les

escuchen como una forma de resolver los principales problemas de la nación. Esto explica el hecho de que las instituciones peor evaluadas, hoy por hoy, constituyen aquellas que representan el poder nacional, mientras que las mejor evaluadas son las que de alguna manera poseen más contacto directo con la ciudadanía. Es posible, por tanto, que en la medida en que las instituciones gubernamentales sepan acercarse a la gente atendiendo a sus problemáticas, la evaluación institucional podrá ser positiva.

San Salvador, 17 de septiembre de 1997.

Cuadro 5
Evaluación de personalidades públicas

FIGURA	N	Promedio
Cecilia Gallardo de Cano	845	6.76
Héctor Silva	775	6.54
Elizabeth de Calderón	971	6.53
Alfredo Cristiani	1075	6.50
Fernando Sáenz Lacalle	712	6.13
Victoria Marina de Avilés	599	5.99
Rubén Zamora	920	5.73
Roberto Murray Meza	493	5.52
Armando Calderón Sol	1105	5.51
Schafick Hándal	823	5.43
Abraham Rodríguez	493	5.37
Kirio Waldo Salgado	762	4.98

Ahora le voy a preguntar sobre algunas personas conocidas públicamente, le voy a pedir que por lo que usted conoce o ha oído me diga qué calificación le daría en una escala de 0 a 10.

Ficha técnica

Institución responsable: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

Institución auspiciadora: Fundación Konrad Adenauer. Encuestas válidas: 1,212.

Muestreo: Polietápico por cuotas departamentales, sectores sociales, sexo y grupos de edad, aleatorio en la elección de hogares. Se visitaron los catorce departamentos de la República; cada uno segmentado en seis sectores sociales: alto, medio-alto, medio-bajo, obrero, marginal y rural, ésta última como categoría aparte. El error muestral estimado es del +/- 0.04 (4 por ciento).

Forma de realización: Entrevista personal, mediante visita al hogar.

Fecha de realización: Del 13 al 21 de julio de 1997

Dirección general: José Miguel Cruz